

SEMINARIO DE REFORMA AGRARIA

MARXISMO-LENINISMO

5o. CONCEPTO: "LIBERTAD"

I. PRAXIS, LIBERTAD Y NECESIDAD.

El hombre es el ser que existe por y como praxis. La praxis es un modo de ser diferente de todos los otros modos de ser. La libertad es uno de los ingredientes esenciales de este modo de ser. Como ser de la praxis, el hombre es el ser de la libertad. No existe libertad sin hombre ni humanidad sin libertad. Libertad es la relación del hombre con la ley objetiva (necesidad objetiva) en naturaleza y sociedad. La libertad como conocimiento de la necesidad objetiva consiste en la aptitud de aplicar y explotar conscientemente la ley objetiva con conocimiento de la cosa, incluyendo también las condiciones políticas, jurídicas y biológicas que son necesarias para eso.

Necesidad es la manera de la dependencia entre objetos, procesos, sistemas, etc. del mundo material o de la conciencia, que bajo determinadas condiciones está determinada claramente, y sólo así puede ser, no de otra manera. La necesidad lleva un carácter objetivo, esto es, ella existe independientemente de la conciencia humana.

"La libertad no consiste en una soñada independencia respecto de las leyes naturales, sino en el reconocimiento de esas leyes y en la posibilidad, así dada, de hacerlas obrar según un plan para determinados fines. La libertad consiste, pues, en el dominio sobre nosotros mismos y sobre la naturaleza exterior, basado en el conocimiento de las necesidades naturales; por eso es necesariamente un producto de la evolución histórica. Los primeros hombres que destacaron de la animallad eran en todo lo esencial tan poco libres como los animales mismos; pero cada progreso en la cultura fue un paso hacia la libertad." (Engels. Anti-Dühring).

Libertad y necesidad están en relación dialéctica. "La necesidad no desaparece, en que se vuelva libertad." (Lenin, Obras, Vol. 38, pág. 153.).

"Una libertad que no tuviera ninguna necesidad en sí, y una pura necesidad sin libertad, éstas son determinaciones abstractas y así no-verdaderas. La libertad es esencialmente concreta, determinada en sí de una manera eterna, y así al mismo tiempo necesaria." (Hegel. Obras, 8, 110 s.s.).

La libertad como situación social presupone la comprensión de la libertad como proceso. "La historia del mundo es el progreso de la conciencia de la libertad." (Hegel. Filosofía de la historia. Introducción.).

La voluntad libre es una relación entre libertad y necesidad, que atañe directamente la responsabilidad del hombre. "La libertad de la voluntad no significa, pues, más que la capacidad de poder decidir con conocimiento de causa. Cuanto más libre es el juicio de un ser humano respecto de un determinado punto problemático, con tanta mayor necesidad estará determinado el contenido de ese juicio; mientras que la inseguridad debida a la ignorancia y que elige con aparente arbitrio entre posibilidades de decisión diversas y contradictorias prueba con ello su propia ilibertad, su situación de dominada por el



objeto al que precisamente tendría que dominar." (Engels. Anti-During). No hay dos seres plenamente iguales e independientes. Los motivos de la dependencia no deben buscarse en la actuación de las voluntades como tales.

El trabajo es la mediación de interioridad y exterioridad que nos introduce en el mundo humano o de la convivencia. Este es un valor consistente en sus "efectos" o en la "utilidad" que produce. (Praxis). El trabajo es la mediación entre "naturaleza" o "razón" e historia, y éste realiza a la persona humana, al hombre común y genérico. En el trabajo como mediación se realiza la igualdad social, es decir, la requerida por el acto histórico de la convivencia que caracteriza al ente humano concreto, no separado de su género. Debe entrar el proletariado, es decir, el hombre común en cuanto específicamente obrero, y como tal, hombre masa. Es decir, hombre social por excelencia, dado que en él se manifiesta de forma eminente la naturaleza orgánica y organizadora del trabajo. Una igualdad real que de por sí comporta una libertad real en cuanto libertad social que, al ser libertad en la comunidad y para ella, es verdaderamente libertad de todos.

II. "EL AVASALLAMIENTO DE LA NATURALEZA NO ES ANTINATURALEZA, SINO PRO-HUMANIDAD." (Petrovic).

La libertad no es la sumisión o adaptación pasiva a la necesidad "exterior" o "interior". Un acto libre sólo puede ser aquel por intermedio del cual el hombre transforma su mundo y su propio ser.

Una condición positiva de la libertad consiste en la conciencia de los límites de la necesidad, en la percepción de las posibilidades creadoras del hombre.

La libertad no consiste en la explotación desenfrenada de la naturaleza, sino en la aptitud del hombre para humanizarla y para disfrutar de sus bendiciones según normas humanas.

El autocontrol presupone la escisión del hombre en una parte que controla y otra que es controlada: esto no es libertad, puesto que la dominación niega la libertad. La idea de que la libertad significa el autocontrol sirve para disfrazar los esfuerzos por reprimir la aspiración del hombre a conquistar la libertad y para justificar la reconciliación con la sujeción "exterior".

Sin embargo, la esencia de la libertad no consiste en el sometimiento de lo conocido, sino en la creación de algo nuevo, en el desarrollo de las aptitudes creadoras del hombre, en el ensanchamiento y enriquecimiento de la humanidad.

Es indudable que la conquista de la naturaleza a través del consenso de los esfuerzos humanos, y el aumento de la productividad del trabajo son condiciones objetivas previas ineludibles para la emancipación respecto al mundo alienado y reificado, pero todavía no son la liberación misma. "Poco vale obtener un dominio perfecto sobre la naturaleza sin engendrar la sociedad en la cual las personas libremente concertadas remodelarán su propia naturaleza. Sólo el hombre aliena al hombre." (Diccionario Marxismo-Leninismo). El avasallamiento de la naturaleza no es antinaturaleza, sino pro-humanidad. El objetivo es la eliminación del egoísmo y de la hegemonía del hombre sobre el hombre.

Marx nunca vió en la simple hegemonía del hombre sobre la naturaleza el sentido de la historia y la esencia de la liberación a la cual convoca el socialismo.



III. LA LIBERTAD ES RELATIVA.

Para Marx la libertad es la esencia del hombre, pero el hombre contemporáneo se aliena de su esencia humana, de aquello que como hombre puede y debe ser. El ser de la libertad (el hombre) nunca es absolutamente libre (un hombre completamente desalienado) ni absolutamente cautivo (un ser completamente inhumano). Por consiguiente, la libertad es "relativa", pero esta relatividad no constituye la esencia de la libertad. La meta de la libertad humana consiste en una persona libre en una sociedad libre. El individuo se convierte en un ser humano libre sólo a través de su propia actividad libre. Por tanto, la lucha por una sociedad libre es uno de los ingredientes de la lucha por la liberación de la personalidad. El problema de la libertad es ante todo y sobre todo el problema de la esencia de la libertad: constituye una parte esencial del problema del hombre, y el problema de la esencia de la libertad constituye la parte capital del problema de la libertad. "El peligro mortal para cada persona consiste en el peligro de perderse a sí misma. En consecuencia, la falta de libertad es el verdadero peligro mortal del hombre." (Marx. "Debatten über die Pressfreiheit"). Marx se enfrentó con el problema de la libertad del individuo en el seno de la sociedad: es el reconocimiento social del individuo. Marx propugna una libertad (igualitaria), la cual debe verse en la instancia universal (democrática) del "mérito" personal, o sea, en la exigencia del reconocimiento (social) de todo individuo humano, con sus aptitudes y necesidades puntuales: gracias a lo cual la repartición proporcional a cada individuo (diferente) de los productos del trabajo en la sociedad comunista, desarrollada por Marx en la Critica del programa de Gotha y por Lenin en Estado y revolución, representa la satisfacción histórica de la instancia del mérito personal, en el aspecto fundamental de la vida económica del individuo. La libertad igualitaria sigue siendo un problema real, y aguarda su plena solución. El socialismo científico (método) busca la solución a este problema mediante el principio del clasismo (lucha de clases).

Marx elaboró la idea de una sociedad alienada, productora de mercancías, que llevaba en su seno a la sociedad humana futura, no alienada: la "emancipación humana", la liberación del hombre concreto.

La división del trabajo en el sentido técnico es la condición previa para ambas formas de sociedad.

IV. MODALIDADES DE LIBERTAD EN LA TRANSICIÓN DEL CAPITALISMO AL COMUNISMO.

a) Libertad en la sociedad burguesa.

En la concepción jusnaturalista de Locke sobre la fuerza de trabajo o actividad laboriosa, considerada como propiedad-derecho de la persona humana está la base filosófica de la concepción económica burguesa de la fuerza de trabajo como algo privado, y por lo tanto, para el establecimiento de relaciones entre individuo e individuo: en suma, como objeto de cambio, mercancía.

"La libertad sólo se enfoca desde un ángulo negativo cuando se la representa como si el individuo en su relación con otros individuos hubiese limitado así su libertad para que esta limitación universal -la coartación mutua de todos los seres- asegure un reducido ámbito de libertad para cada uno." (Hegel. Filosofía de la historia.).



La "libertad civil" es la libertad de los miembros de la "sociedad civil" en sus sentidos histórico y técnico: la libertad de productores capitalistas, burguesos, garantizada por la separación de los poderes, y especialmente por el poder legislativo-representativo (su origen histórico es la reclamación "parlamentaria" de las libertades "naturales" del individuo contra el gobierno regio-absoluto), consiste en la libre iniciativa económica, en la seguridad de la propiedad (burguesa) y en las libertades personales, de conciencia, de culto, de prensa, etc. Es, específicamente la libertad de una clase.

Cuando se trata de vender esa mercancía llamada fuerza de trabajo, la igualdad y la libertad aparentes son en realidad falsas. La falta concreta de equidad en la condición de los propietarios reside en que los poseedores de la fuerza de trabajo no tienen otra cosa que vender, excepto ésta, y por consiguiente están obligados, aunque no por imperio de la ley, a desprendérse de ella, a "cederse por contrato". Su fuerza de trabajo, a diferencia de los productos materiales que el artesano lleva al mercado, no constituye una parte objetiva de su ser, sino la aptitud objetiva en sí misma. La esencia del hombre consiste en su aptitud para transformar la naturaleza con sentido creador y para plasmar según sus deseos y propósitos. Cuando está obligado a vender esta capacidad renuncia a su condición humana y nace una relación alienada entre él por un lado y el género y la condición humana por el otro. La concepción liberal de la libertad es limitada porque atribuye a la esencia del hombre los presuntos intereses especiales a éste, en tanto que, en realidad esta caracterización sólo identifica al hombre en la sociedad competitiva y puede ser errónea tanto en lo que respecta al pasado como al futuro.

El paso de la artesanía a la manufactura tiene como presupuesto la existencia de cierto número de trabajadores libres (libres, por una parte, de ataduras gremiales, y por otra, libres o desprovistos de los medios para aprovechar ellos mismos su fuerza de trabajo), trabajadores que pueden contratar con el fabricante para alquilarle su fuerza de trabajo, lo que quiere decir que, en cuanto contratantes, se enfrentan con él en una situación de equiparación. Por último, la igualdad, la igual validez de todos los trabajos humanos, por ser, y en la medida en que son, trabajo humano en general, halló su expresión inconsciente, pero eficaz en la ley del valor de la moderna economía burguesa, ley según la cual el valor de una mercancía se mide por el trabajo socialmente necesario contenido en ella.

"El Estado político consumado es, por su esencia, la vida-genérica del hombre por oposición a su vida material. Todas las promesas de su vida egoísta subsisten al margen de la esfera del Estado, en la sociedad civil. Allí donde el Estado político ha logrado su verdadero desarrollo, el hombre vive una doble existencia, celestial y terrenal, no sólo en su pensamiento, en su conciencia, sino también en la práctica, en la vida, en la vida en la comunidad política, donde se reconoce como ser social, y no en la vida en la sociedad civil donde se comporta como persona privada, donde interpreta a las otras personas como medio y se transforma en juguete de fuerzas extrañas." (Marx-Engels. Werke. Berlín, 1955. Vol. I pág. 354 y sigs. Fragmento de "La cuestión judía").

Esa libertad es formal, abstracta y jurídica, en el sentido de que no es sino la traducción "legal" o "artificial" de pretensiones o derechos "naturales"; la legitimación, en fin, de una libertad o



independencia originaria, extrahistórica, pro-social, mítica. Es libertad clasista, lo que equivale a admitir la ausencia de mediación entre valor y empiria (el despliegue insuficiente de la constitución del individuo empírico en individuo-valor personal).

"...al hombre real se lo identifica primordialmente en la imagen egoísta (falso); al hombre auténtico en la imagen del ciudadano abstracto (irreal)". (Hegel. Rechtsphilosophie, en Werke). Este análisis planteó la necesidad de transformar a la persona real (falsa) de la sociedad civil en una persona auténtica (consciente de su relación dialéctica con sus semejantes).

"He producido para mí y no para tí, así como tú has producido para tí y no para mí. El resultado de mi producción tiene tan poca relación directa contigo, en y por sí mismo, como el de la tuya tiene conmigo, o sea que nuestra producción (no) es producción del hombre para el hombre como hombre, o sea, no es producción social. Por lo tanto, ninguno de nosotros tiene, como ser humano, una relación de satisfacción para con el producto del otro. Nuestra producción mutua no existe para nosotros como personas. En consecuencia, nuestro intercambio tampoco puede ser el desplazamiento intercesivo en el que se reconoce que mi producto es para tí, al mismo tiempo que es una materialización de tu esencia, de tus necesidades. Porque la esencia humana no es el vínculo de nuestra producción mutua." (Marx-Engels. Obras Completas, II/iii, pág. 544).

b) Libertad en la primera fase de la sociedad comunista o "fase inferior".

"De lo que aquí se trata" (en el examen del programa del partido obrero) "no es de una sociedad comunista que se ha desarrollado sobre su propia base, sino de una que acaba de salir precisamente de la sociedad capitalista, y que, por tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, en el económico, en el moral y en el intelectual, el sello de la vieja sociedad de cuya entraña procede." (Marx).

Los medios de producción han dejado de ser ya propiedad privada de los individuos para pertenecer a toda la sociedad. Cada miembro de ésta, al ejecutar una cierta parte del trabajo socialmente necesario, obtiene de la sociedad un certificado acreditativo de haber realizado tal o cual cantidad de trabajo. (el obrero no recibe el "producto íntegro" o "completo" del trabajo).

"Nos hallamos, efectivamente, ante un "derecho igual", pero es todavía "un derecho burgués", que, como todo derecho, presupone la desigualdad. Todo derecho significa la aplicación de un rasero igual a hombres distintos, que en realidad no son idénticos, no son iguales entre sí; por tanto, el "derecho igual" constituye una infracción de la igualdad y una injusticia... Con igual trabajo y, por consiguiente, con igual participación en el fondo social de consumo, unos obtienen de hecho más que otros, unos son más ricos que otros, etc. Para evitar todos estos inconvenientes, el derecho no tendría que ser igual, sino desigual..." (Lenin. El Estado y la Revolución, pág. 75. Ediciones Tecolut. Sán Salva, 1972)

Lo que a este nivel se logra es el que queda descartada ya la explotación del hombre por el hombre, puesto que no será posible apoderarse, a título de propiedad privada, de los medios de producción. No está esta fase en condiciones de destruir de golpe también la otra injusticia, consistente en la distribución de los artículos de consumo "según el trabajo" (y no según las necesidades).



Desde el momento en que se plantea la reivindicación burguesa de la supresión de los privilegios de clase, surge junto a ella la exigencia proletaria de supresión de las clases mismas. El contenido real de exigencia proletaria de igualdad es la reivindicación de la supresión de clases. Toda exigencia de igualdad que vaya más allá de eso desemboca necesariamente en el absurdo.

Dice Marx que en esta primera fase del comunismo no se puede pensar "que, al derrocar el capitalismo, los hombres aprenderán a trabajar inmediatamente para la sociedad sin sujetarse a ninguna norma de derecho" (Lenín. El Estado y la revolución. Ed. Tecolut. El Salvador, 1972). Por lo tanto, todavía es necesario el Estado, pero ya como el complemento de una sociedad en camino a ser superior. Falta de libertad habrá en la medida necesaria para protegerse de los individuos egoistas y asociales en sus derechos, y además para impedir totalmente que la minoría poseedora de los medios de producción impongan sus deseos a la mayoría de la clase trabajadora. La fuente de este derecho estará en el poder supremo del gobierno.

c) Libertad en la fase superior de la sociedad comunista.

"...En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo y, con ella, el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y fluyan con todo su caudal los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en su bandera: De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades." (Marx. Citado por Lenín en El Estado y la Revolución).

Mientras existe el Estado no existe libertad. Cuando haya libertad no habrá Estado. (Engels).

Democracia implica igualdad. La gran importancia que encierra la lucha del proletariado por la igualdad (que no es igualdad formal como producto de un determinado tipo de democracia) debe comprenderse como es: la destrucción de las clases. La democracia proletaria absorbe la soberanía popular y la democracia directa positiva.

En sus primeros escritos dice Marx: "Sólo cuando el hombre real se asimila en su propio ser al ciudadano abstracto del Estado, y como hombre individual en su vida empírica, en su trabajo individual, en sus relaciones individuales, se ha convertido en esencia de la especie, sólo cuando el hombre ha reconocido y reorganizado sus "fuerzas propias" como fuerzas sociales, y por lo tanto ya no desglosa de sí mismo fuerza social en forma de fuerza política...sólo entonces se ha completado la emancipación humana." (Fromm, Erich. Humanismo socialista pág. 291. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1971.).

Marx habla de este hombre libre concreto que "en su trabajo individual, en sus relaciones individuales, se ha convertido en esencia de la especie." El hombre es "esencia de la especie" cuando ya no proyecta sus cualidades inherentes a un Ser extraterrenal (Feuerbach: en la reificación religiosa), ni plantea un mundo situado más allá del "Estado" burgués cotidiano existente, como sucede en la



alienación política. En este momento cada individuo ha logrado, según sus aptitudes naturales, la consumación que, para él y con él, la humanidad viviente ha materializado gracias al trabajo humanizado. Esta conquista plena de la vida genérica por parte del individuo sólo será posible cuando éste se haya emancipado del "embrutecimiento" de la consagración perpetua a un oficio y de la esclavitud del trabajo asalariado.

En una sociedad "humana" auténtica, donde los individuos no se obstruyan recíprocamente la libertad, y donde en cambio descubran su esencia como serespletóricos y fecundos, tendría validez la siguiente descripción:

"De acuerdo, hemos producido como personas: en su producción cada uno de nosotros ha logrado la doble ratificación de sí mismo y de su prójimo. 1) En la producción hallé mi individualidad, y se materializó mi particularidad, y en consecuencia, en el tránscurso de la tarea disfruté de una expresión personal de la vida así como de una sensación de goce individual en la contemplación de mi personalidad como fuerza objetiva, perceptible a los sentidos e incuestionable, 2) En tu satisfacción, o en tu usufructo de mi obra, hallé un placer inmediato así como la conciencia de que mi trabajo satisfizo una necesidad humana. Por consiguiente yo, como ser humano objetivo, he producido un objeto que corresponde a la necesidad de otro ser humano. 3) Me convertí, para ti, en el mediador entre tú y la especie, y así me transformé en una parte necesaria, autoconsciente y sensible de la consagración de tu esencia. En consecuencia, supe que me ratificaba en tu pensamiento y también en tu amor. 4) En mi expresión individual de vida creé directamente tu expresión de vida. Así, mi verdadera esencia, mi esencia-genérica materializada, se confirmó en mi actividad individual inmediata. Nuestros productos fueron otros tantos espejos que reflejaban nuestro ser." (Marx-Engels. Obras Completas. I/iii, pág 546.).

El mundo diversificado de los productos del hombre deja de ser un espejo deformante, donde el hombre alienado contempla su imagen con figura de mercancía materializada, y se convierte en un espejo auténtico de la humanidad social. Los esfuerzos de todos los hombres pasan a depender de las necesidades de otros.

Es indudable que la conquista de la naturaleza a través del conjunto de los esfuerzos humanos, y el aumento de la productividad del trabajo son condiciones previas ineludibles para la emancipación respecto del mundo alienado y reificado, pero todavía no son la liberación misma. Lo anterior es válido solamente si engendra una sociedad en la cual las personas libremente concertadas remodelarán su propia naturaleza. Mientras la libertad y la felicidad aún no se han convertido en realidades concretas, las dos concepciones abstractas de la libertad conservan una importancia práctica, a pesar de las reservas que conllevan.

El trabajo individual debe ser consecuencia de la espontaneidad gozosa y del amor al prójimo que únicamente engendrarán cuando se instaure la libertad concreta o forma de libertad genuina y consecuente a la esencialidad de un comunismo pleno, realizado.

